



**Mgtra. Jacqueline Candanedo**  
**Jefa de la Oficina de la Mujer**

## Mensaje

En 1998, el INAFORP decide participar en el Programa de "Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá", auspiciado por la Unión Europea y la República de Panamá, y establece a partir de entonces la Oficina de la Mujer, mediante resolución N° 04-98 del 19 de febrero de 1998.

A partir de este momento, el trabajo se ha desarrollado a través de cuatro líneas de acción estratégica: Fortalecimiento Institucional, Formación Profesional, Investigación y la Promoción y Divulgación, que responden a la formulación de políticas públicas dirigidas a promover el desarrollo pleno y la promoción de la mujer en igualdad de oportunidades.

Durante estos cuatro años de funcionamiento podemos mencionar, entre otros resultados, la consolidación institucional de la Oficina de la Mujer, el desarrollo de capacitaciones de género, la realización de investigaciones y campañas de difusión y sensibilización sobre la inserción de las mujeres en oficios no tradicionales. Nuestra proyección ha abarcado todos los niveles a lo interno del INAFORP, así como hacia la sociedad en general y particularmente a las mujeres y sus organizaciones.

La labor realizada corresponde a una estrategia de formación profesional coherente con los compro-

misos institucionales, establecidos en el Plan Nacional Mujer y Desarrollo y como parte del programa de "Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá". Estos marcos legales formalizan el trabajo realizado a través de la Oficina de la Mujer y evidencian el arduo trabajo que ha venido realizando el INAFORP para garantizar a la población femenina una sólida formación en igualdad de oportunidades.

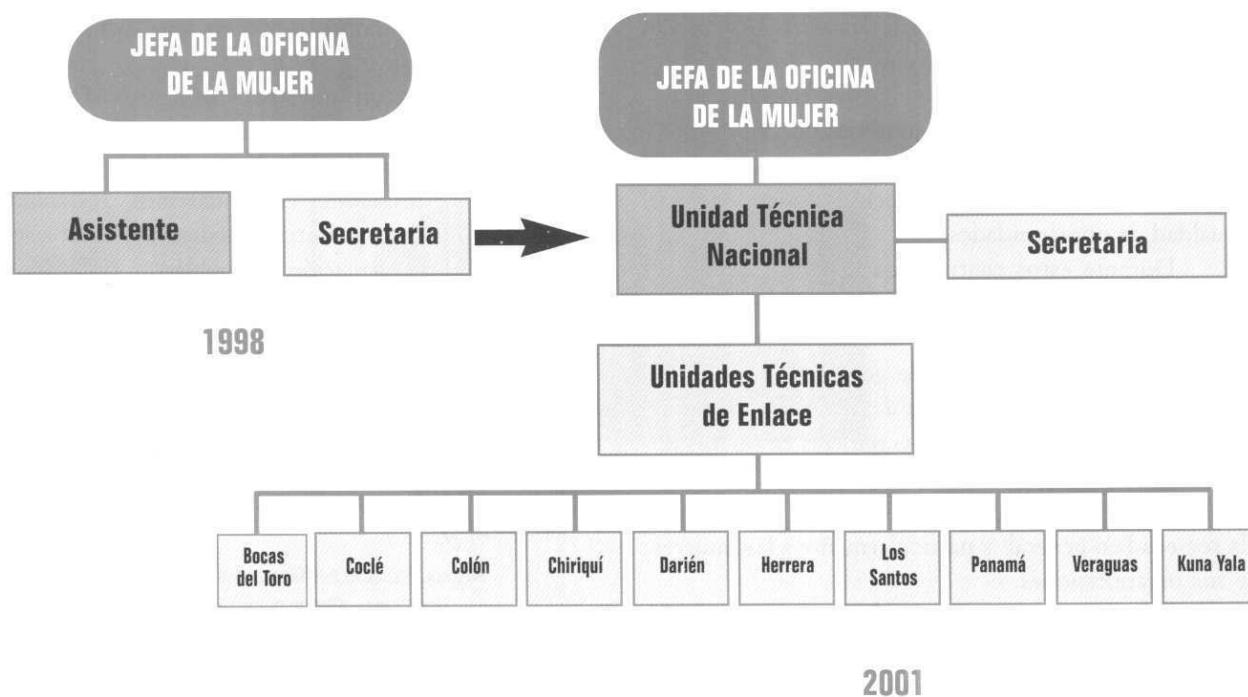
Seguiremos con nuestra visión estratégica de constituirnos en una institución gubernamental modelo en la aplicación de políticas públicas en igualdad de oportunidades, continuaremos realizando nuestra misión para garantizar mediante nuestros servicios una sólida formación a la población trabajadora femenina. Estamos comprometidas con esta tarea, a través del accionar de la Oficina de la Mujer.



Mgtra. JACQUELINE CANDANEDO CÁCERES  
JEFA DE LA OFICINA DE LA MUJER

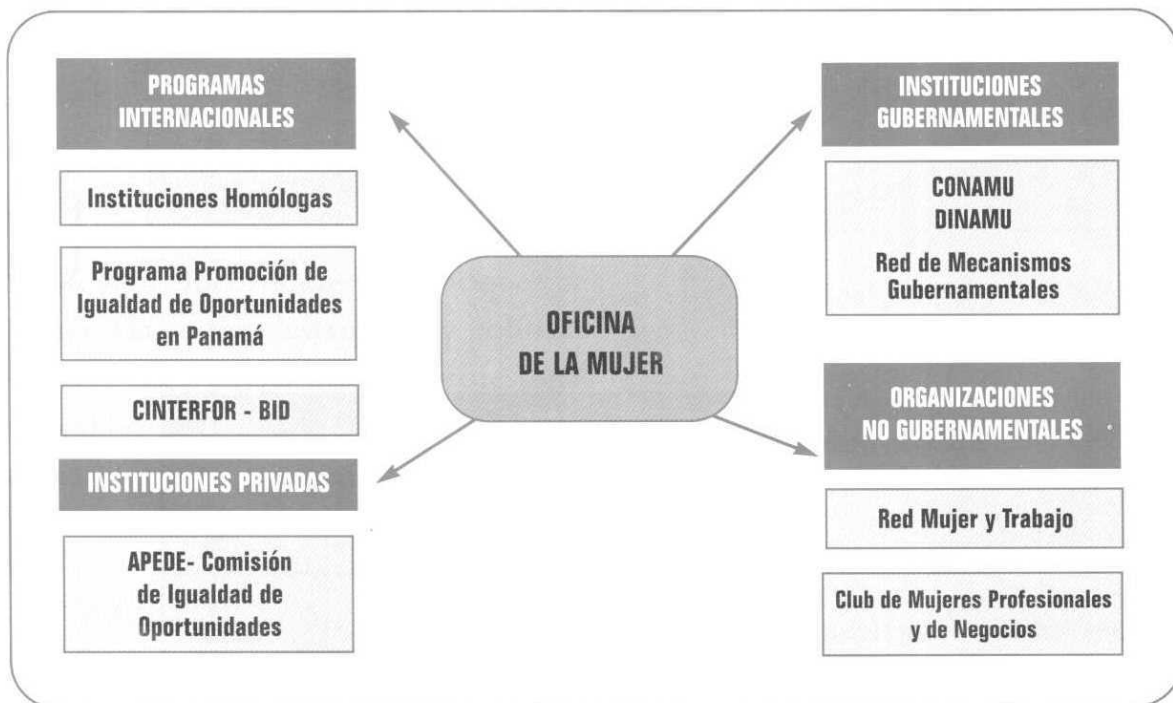
## Estructura de funcionamiento

Esta estructura funcional se fundamenta a lo interno del INAFORP en la actuación de unidades claves de apoyo como son las Unidades de Enlace, instancia responsable de la promoción de las políticas públicas de género en el plano nacional.



## Estrategia de alianzas

La Oficina de la Mujer ha desarrollado una política de alianza, donde se coordinan diversas acciones relacionadas con la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y la formación profesional.



## Recursos propios

### Presupuesto Interno de la Oficina de la Mujer

OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 1999	PRESUPUESTO 2000	PRESUPUESTO 2001
<b>Total</b>	<b>18,530</b>	<b>18,135</b>	<b>18,147</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>14,760</b>	<b>14,760</b>	<b>14,760</b>
<b>Servicios no Personales</b>	<b>2,860</b>	<b>2,860</b>	<b>2,897</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>910</b>	<b>515</b>	<b>490</b>

## Solidaridad de la cooperación externa

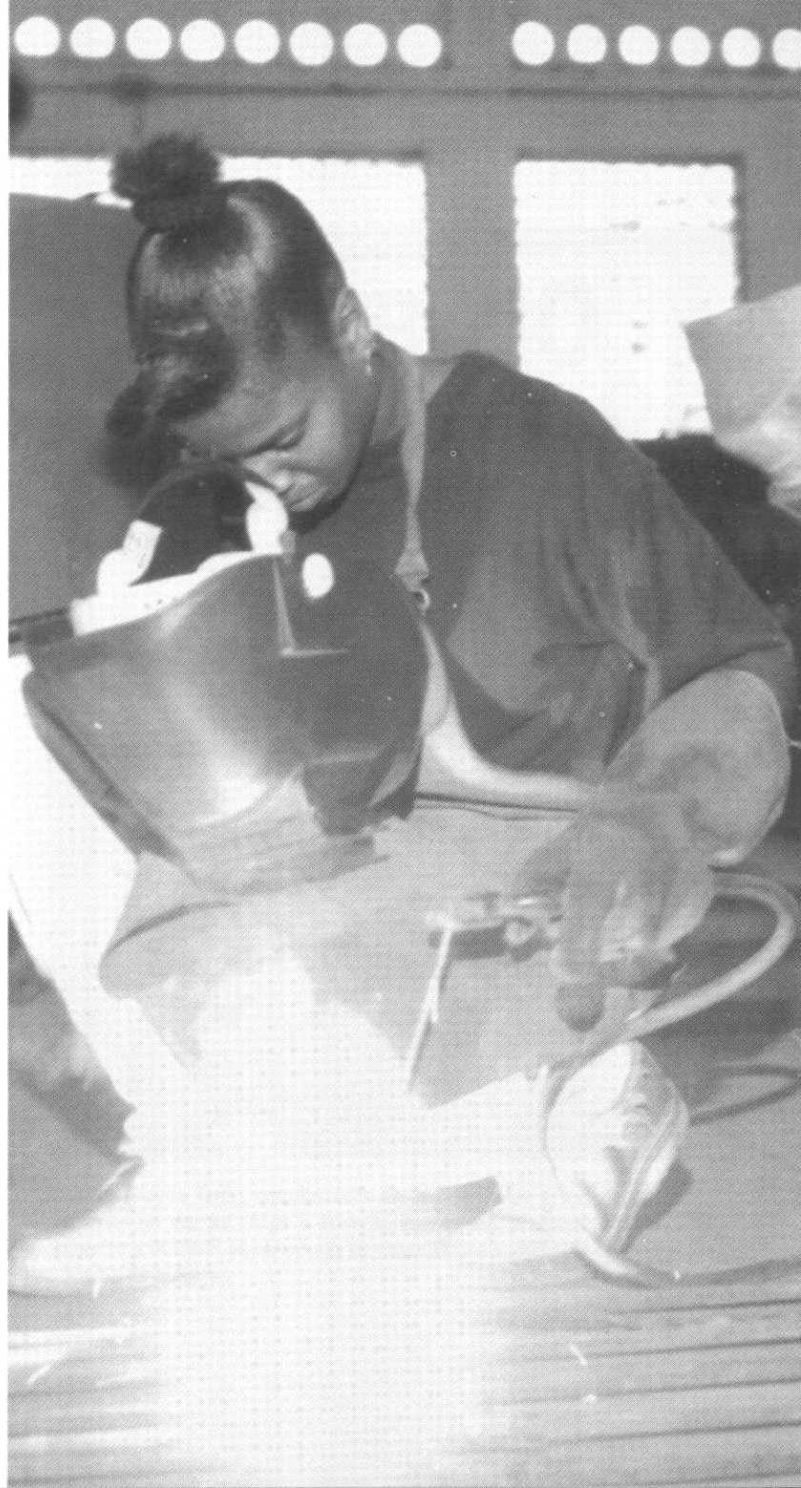
### Aporte de PROIGUALDAD [\*]

COMPONENTES	1998	1999	2000	2001
<b>Componente N°3: Políticas Públicas y Género en Formación Profesional</b>	<b>11,000</b>	<b>15,500</b>	<b>37,850</b>	<b>23,150</b>
<b>Componente N°9: Formación Profesional para Mujeres</b>	<b>9,500</b>	<b>21,660</b>	<b>68,650</b>	<b>73,270</b>

(\*) Las cifras están en Euros y corresponden a los montos comprometidos en los Acuerdos Técnicos de Cooperación suscritos entre el INAFORP y PROIGUALDAD.

Actividades realizadas  
por líneas de acción  
de la Oficina de la Mujer  
en el año **2000**

Uno de los propósitos fundamentales de la Oficina de la Mujer, ha sido incorporar el enfoque de género en la cultura, estructura y políticas institucionales de formación profesional de hombres y mujeres a través de la capacitación técnica en igualdad de oportunidades.





## Desarrollo institucional

La Oficina de la Mujer ha desarrollado su trabajo orientada por la política de institucionalizar la perspectiva de género como un proceso permanente, lleno de expectativas y retos que permitan potenciar las capacidades de las mujeres para su inserción laboral.

## Coordinación y enlace

El trabajo desarrollado por la Oficina de la Mujer se ha visto favorecido con la firma del Acuerdo de Cooperación Técnica entre el INAFORP y el Programa Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá, el cual sustenta en su mayoría las acciones ejecutadas por la Oficina. La labor institucional ha tenido como propósito posibilitar la incorporación de la perspectiva de género tanto a lo interno y externo de la institución gracias a dos mecanismos importantes:

En primero lugar, mediante la coordinación a lo interno del INAFORP con la Dirección General, Jefes/as de Departamentos, Directores/as Provinciales y las Unidades de Enlace de las distintas Centros de Formación responsables de hacer efectivo los lineamientos de la Oficina en las provincias.

En segundo lugar, a lo externo con instancias gubernamentales y no gubernamentales para compartir experiencias, canalizar recursos y hacer alianzas en torno a la aplicación de la perspectiva de género en la formación profesional.



La profa. Aleyda Terán, coordinadora de la Red Mujer y Trabajo. Momentos en que se dirige a orientadores/as del Ministerio de Educación e INAFORP, en un evento de capacitación coordinado con la Oficina de la Mujer.



## Se han establecido vínculos con las siguientes instituciones

- La Dirección Nacional de la Mujer y la Red Nacional de Mecanismos Gubernamentales de Promoción de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres, a fin de ampliar las estrategias institucionales y desarrollar políticas públicas en género a través del Estado.
- La Universidad de Panamá con el Departamento de Sociología y la Escuela de Trabajo Social, con quienes hemos coordinado prácticas profesionales para fortalecer el trabajo institucional de igualdad de oportunidades; además con la Facultad de Educación y la Escuela de Orientación Profesional, desarrollando talleres en los colegios orientando sobre la igualdad en las opciones ocupacionales de las mujeres que toman cursos en oficios no tradicionales.
- Se estrecharon vínculos con Organizaciones No Gubernamentales, particularmente, con la Red Mujer y

Trabajo (que agrupa a cinco organizaciones que trabajan a favor de las mujeres) a través de la formación técnica y profesional.

- Se coordinó con el Club de Mujeres Profesionales y de Negocios la consecución de becas, que contribuyeron a garantizar la participación de mujeres en curso no tradicionales
- Se ha fortalecido la coordinación y participación con organismos ejecutores del Programa Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá, a través de los componentes # 3: Políticas Públicas y Género en la Formación Profesional y el componente # 9: Formación Profesional para Mujeres.

A Nivel Internacional, se han diversificado los vínculos con instituciones que realizan funciones homólogas al INAFORP con las cuales nos hemos beneficiado de la experiencia de otros programas de perspectivas de género en políticas públicas con la formación técnica y profesional.

Se han evidenciado coordinaciones exitosas con el Instituto de Formación y Capacitación Laboral de

Bolivia - INFOCAL-; el Instituto Nacional de Aprendizaje de Costa Rica-INA-; el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo de Chile-SENCE-; y el Centro Interamericano de Documentación e Investigaciones en Formación Profesional-CINTERFORP-BID-.

La Jefa de la Oficina de la Mujer ha participado en pasantías, seminarios e intercambios de experiencias en diversas instituciones de formación profesional, lo cual ha contribuido a fortalecer el trabajo de institucionalización de políticas públicas de género en la formación profesional. Estos dos aspectos son parte del compromiso del Estado Panameño enmarcados en el Plan Nacional Mujer y Desarrollo, en materia de formación profesional.

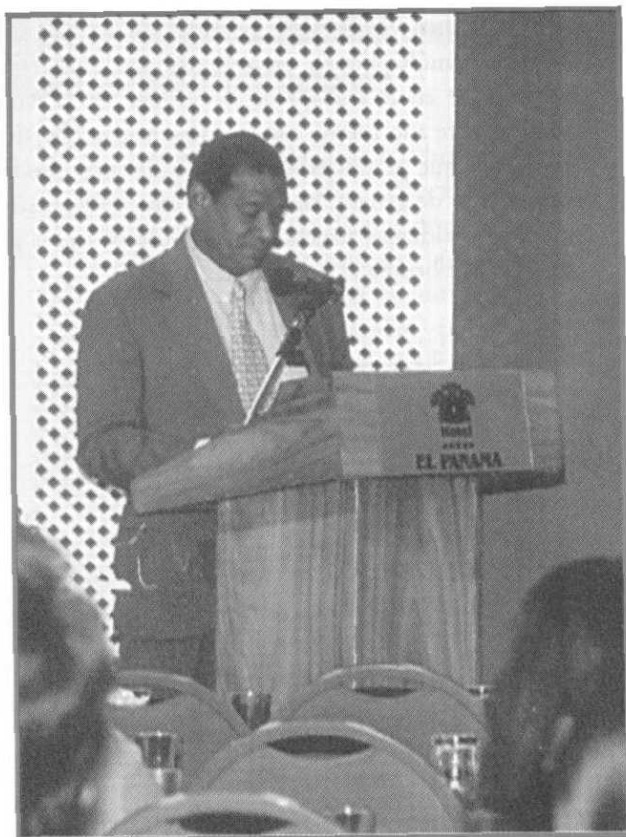
### **Consolidación del equipo de la Oficina de la Mujer**

El crecimiento de las actividades y las demandas de trabajo ampliaron la capacidad de trabajo, provocando un aumento del personal técnico y mejorando los canales de comunicación. En 1998 se contaba sólo con el Equipo Técnico de la sede Central, en el año 1999 ya existían siete unidades de enlace. Desde el año 2000 a la fecha existen catorce unidades de enlace que tienen el propósito de coordinar y garanti-

zar que las actividades que promueve la Oficina de la Mujer se multipliquen en todo el país. Un factor importante en el trabajo de la Oficina de la Mujer durante este año fueron los estudios realizados (diagnósticos) que permitieron revisar y discutir, desde la perspectiva de género, las prácticas educativas institucionales cotidianas abriendo nuevos campos a los programas que brinda el INAFORP.

**Entre los logros del desarrollo institucional podemos mencionar:**

**Haber promovido la consolidación institucional de la Oficina de la Mujer, como ente responsable de las políticas públicas con enfoque de género.**



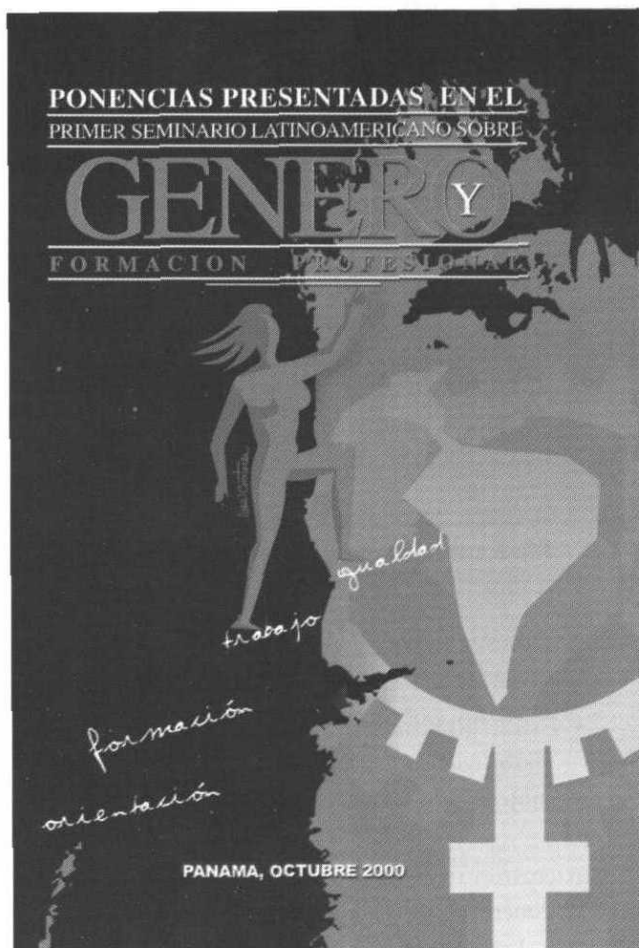
**El Prof. Rolando Carrasquilla, Subdirector Nacional de INAFORP, se dirige a la audiencia en el segundo Foro Nacional "Los Profesores No Tienen Sexo", evento coordinado por la Red Mujer y Trabajo.**

### **Actividades relevantes en el desarrollo institucional:**

- Primer Seminario Latinoamericano sobre Género y Formación Profesional.
- Crecimiento de las unidades de enlace a nivel de todo el país.
- Giras a las Direcciones Provinciales para coordinar con Unidades de Enlace el plan de actividades de la Oficina de la Mujer.
- Panel para orientar la creación de Microempresas con la colaboración de FUNDES, Multicredit Bank, Mi Banco y Credimujer.
- Participación en el Segundo Foro Nacional "Las profesiones no tienen sexo" promovido por la Red Mujer y Trabajo.

## Primer Seminario Latinoamericano Sobre Género y Formación Profesional

Del 17 al 19 de octubre de 2000, se celebró en la ciudad de Panamá el Primer Seminario Latinoamericano sobre Género y Formación Profesional, evento que fue organizado por el INAFORP y auspiciado por el Programa Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá -PROIGUALDAD- con el objetivo de vigorizar las intervenciones ejecutadas a nivel público y privado a favor de la igualdad de oportunidades para las mujeres en materia de formación profesional.



## Las áreas temáticas desarrolladas fueron las siguientes:

1. Orientación profesional y vocacional para potenciar la participación de mujeres en oficios no tradicionales.
2. Coordinación entre instituciones de formación profesional, sociedad civil, sector empresarial, redes - alianzas intra e internacionales. Estrategias para la inserción laboral de mujeres.
3. Revisión curricular y material didáctico. Modos de operativización y entes involucrados.
4. Políticas públicas encaminadas a fortalecer la formación profesional no-sexista.
5. Estrategias para la difusión, divulgación y visibilización para la inserción de mujeres a la formación profesional.

Participaron trece institutos de formación profesional de América Latina - Uruguay, Costa Rica, Perú, Bolivia, Guatemala, Nicaragua, República Dominicana, Chile, Honduras, Colombia, Panamá,

organismos internacionales como la Unión Europea, PNUD- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-, representantes del Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia Alemana de Cooperación - GTZ-, organizaciones no gubernamentales, oficinas de la mujer gubernamentales, sectores empresariales y sindicales.

Con este evento potenciamos las capacitaciones en el marco de las políticas públicas de formación profesional.



**I Seminario Latinoamericano Sobre Género y Formación Profesional, evento realizado del 17 al 19 de octubre de 2000 y que contó con la participación de destacados especialistas en la temática de género y formación profesional.**

## Capacitación

Uno de los desafíos de la formación técnica del INAFORP es adecuar los contenidos y estrategias de género a las necesidades de la juventud.

La Oficina de la Mujer en este sentido desarrolla acciones privilegiando la sensibilización y capacitación a funcionarios de la institución, personal técnico-docente y a participantes de cursos para orientar la política institucional de igualdad de oportunidades.

Uno de los principales logros en esta área fue poner en marcha el Programa de Capacitación para orientadores, facilitadores, participantes y administrativos con el propósito de dismuir la discriminación por género del sistema de formación.



Evento de capacitación en género realizado en la provincia de Colón con participantes de cursos.

### Actividades relevantes de capacitación:

- Seminarios de capacitación a personal técnico con los siguientes temas: Introducción al enfoque de género, autoestima, perspectiva de género, violencia intrafamiliar.
- Consultorías con propuestas concretas.
- Talleres con Profesores de Orientación y jóvenes estudiantes sobre oficios no tradicionales e igualdad de oportunidades.
- Taller formativo para las Unidades de Enlace de todo el país.

## Investigación

La investigación ha sido un elemento clave para la incidencia de la perspectiva de género en el trabajo que realiza la Oficina a lo interno de la institución.

Uno de los logros en esta área es haber realizado investigaciones orientadas a fortalecer las políticas públicas y de formación profesional con enfoque de género.



### Investigaciones relevantes:

- Diagnóstico institucional con perspectiva de género.
- Revisión de planes y programas de formación técnica y docente con perspectiva de género.
- Diagnóstico de necesidades de capacitación / formación con perspectiva de género.
- Análisis desde la perspectiva de género del material didáctico y de apoyo empleado en el INAFORP.
- Diagnóstico para determinar la demanda de puestos de trabajo técnico en el sector industrial y turístico-hotelero.